



PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA PARA LA ADMINISTRACION DE LA NUTRICION PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIEN NACIDOS

COORDINACIÓN DE GESTION DE CUIDADOS DE ENFERMERIA

AGOSTO 2022

Código :

PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050

HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA "LUZ ELENA ARISMENDI"

 <p>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA <small>HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI</small></p>	<p>COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA</p>	<p>CÓDIGO: PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050</p>
	<p>PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS</p>	<p>VERSIÓN: 0.01</p>
	<p>ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS</p>	<p>REVISIÓN: 24/08/2022</p> <p>Página 2 de 11</p>

ACTA DE REVISIÓN, APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS

La aprobación de la presente acta, indica el entendimiento del propósito y contenido descrito en el presente documento, sus referencias y anexos. La firma de este documento, implica la conformidad de cada involucrado con el mismo.

<p>ELABORADO POR: <i>Lcda. Karla Vargas T.</i> C. 1.700.002.51 Reg. 1994-2010-1165526 LCDA. KARLA VARGAS T. ENFERMERO/A 3</p>	<p>REVISADO POR: <i>M.Sc. Susan Pachacama Q.</i> Acta 2555 Folio 242 MGS. SUSAN PACHACAMA Q. LIDER DE ENFERMERIA DE NEONATOLOGÍA</p>
<p>DIAGRAMADO POR: <i>Tamara Quinchiguango</i> MGS. TAMARA QUINCHIGUANGO R. ENFERMERO/A 3</p>	<p>CODIFICADO POR CALIDAD: <i>Edison Quito T.</i> MGS. EDISON QUITO T. COORDINADOR DE LA GESTIÓN DE CALIDAD</p>
<p>REVISADO POR: <i>Lcda. Myrian Ruiz</i> Especialista en Enfermería en Medicina Crítica L:416 F:316 N° 7881 ESP. MIRIAN RUIZ O. COORDINADOR DE GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERIA</p>	
<p>APROBADO POR: <i>Ana Fernanda Chaguenza V.</i> ESP. ANA FERNANDA CHAGUENZA V. DIRECTORA ASISTENCIAL</p>	
<p>APROBADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN: <i>Dr. Roberto Beltanga C.</i> DR. ROBERTO BELTANGA C. GERENTE HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI</p>	
<p>FECHA: 25 AGO 2022</p>	

FECHA:

DÍA 24	MES AGOSTO	AÑO 2022
------------------	----------------------	--------------------

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Lcda. Karla Vargas T. Enfermería de Neonatología	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chaguenza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022



**HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA
"LUZ ELENA ARISMENDI"**

 <p>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI</p>	<p>COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA</p>	<p>CÓDIGO: PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050</p>
		<p>VERSIÓN: 0.01</p>
	<p>PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS</p>	<p>REVISIÓN: 24/08/2022</p> <p>Página 3 de 11</p>

TABLA DE CONTENIDO

1.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	3
2.	OBJETIVO	4
3.	ALCANCE.....	4
4.	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	4
5.	RESPONSABILIDADES	7
6.	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	7
7.	ABREVIATURAS / SIGLAS	7
8.	CONTROL DE CAMBIOS	7
9.	ANEXOS.....	8
Anexo 1	Flujograma del Procedimiento de Enfermería para la administración de la Nutrición Parenteral Total en los Recién Nacidos	9
Anexo 2	Higiene de manos	9

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Leda, Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022

HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA "LUZ ELENA ARISMENDI"



MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA
LUZ ELENA ARISMENDI

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

CÓDIGO:
PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-
050

VERSIÓN: 0.01

REVISIÓN: 24/08/2022

Página 4 de 11

1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS.

2. OBJETIVO:

Estandarizar el procedimiento de administración de la Nutrición Parenteral Total en los recién nacidos hospitalizados en la Neonatología del Hospital Gineco- Obstétrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi.

3. ALCANCE:

A los profesionales de enfermería del servicio de la Neonatología, quienes son los responsables de la administración de la Nutrición Parenteral Total, con la finalidad de unificar conocimientos y criterios de actuación.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS

4.1 DOCUMENTOS:

- FORMULARIO MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA FORM 005 – EVOLUCIÓN Y PRESCRIPCIONES
- FORM-HGONA-CGCE-HNC-2022-041 - HOJA NEONATAL PARA CUIDADOS BÁSICOS E INTERMEDIOS DE ENFERMERÍA
- FORM-HGONA-BTVC-UCIN-2021-024 – BITÁCORA DE VIGILANCIA Y CONTROL CUIDADOS INTENSIVOS Y NEONATALES
- FORM-HGONA-CGCE-FNP-2022-043 - HOJA DE VERIFICACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL

4.2 RESPONSABLE

- Personal de Enfermería

4.3 MATERIALES:

- Láminas empapadas de alcohol isopropílico al 70%

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Leda, Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022

**HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA
"LUZ ELENA ARISMENDI"**



MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA
LUZ ELENA ARISMENDI

**COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE
ENFERMERÍA**

CÓDIGO:
PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-
050

VERSIÓN: 0.01

**PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS**

REVISIÓN: 24/08/2022

Página 5 de 11

- Tijera
- Campo estéril
- Guantes estériles (1 par)
- Kit de NPT (bolsa de NPT, funda fotosensible para cubrir NPT, equipo de bomba de infusión fotosensible).

4.4 EQUIPO BIOMÉDICO:

- Bomba de infusión

4.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
1.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar lavado de manos .
2.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y verificación (primera) de la NPT en el contenedor específico del farmacéutico a la enfermera que se encuentra en la sala. La enfermera que recibe, será la responsable de distribuir las NPT a cada paciente previamente con la hoja de registro.
3.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza limpieza y desinfección la superficie (bandeja de insumos), donde se colocará la NPT del paciente.
4.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar (segunda) los datos del paciente con la hoja de verificación de la NPT y distribuir a cada paciente.
5.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar lavado de manos .
6.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Alistar los materiales (ítem 4.3) necesarios para la colocación de la NPT. • Desinfectar tijera (láminas de alcohol isopropílico 70%). • Preparar el entorno del paciente (bajar la puerta de la cuna, despejar la PICC, colocar los recipientes de desecho cerca para facilitar su eliminación).
7.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar lavado de manos .
8.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura del campo de la NPT sobre la superficie previamente limpia y desinfectada.
9.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificará (tercera) con la rotulación de la funda de NPT, la información correspondiente como el nombre del paciente y el número de historia clínica, observando también que la solución no esté precipitada, que la bolsa y el equipo esté íntegro.
10.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir la NPT con la funda fotosensible, colocar en el gancho del porta suero; posterior a ello colocar en la bomba de infusión el equipo de para

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Leda. Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022



**HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA
"LUZ ELENA ARISMENDI"**



**MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA**
HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA
LUZ ELENA ARISMENDI

**COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE
ENFERMERÍA**

CÓDIGO:
PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-
050

VERSIÓN: 0.01

**PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS**

REVISIÓN: 24/08/2022

Página 6 de 11

		su respectivo purgado, dejando la parte distal del circuito de la NPT evitando el contacto sobre superficies potencialmente contaminadas, de preferencia al otro lado del soporte.
11.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lavado de manos .
12.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Desinfectar el puerto del PICC con 2 láminas de alcohol isopropílico al 70%, la desinfección debe llegar hasta unos 10 cm de la parte distal del equipo de bomba de infusión intravenosa.
13.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lavado de manos .
14.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Abrir el campo estéril y un par de guantes estériles.
15.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Colocarse los guantes estériles y poner los puertos desinfectados en el campo estéril.
16.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Conectar la parte distal del equipo de infusión al puerto de la PICC evitando contaminación.
17.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Retiro guantes.
18.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lavado de manos .
19.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar la infusión de la NPT con el flujo programado.
20.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Eliminar los desechos generados en los recipientes: Se desechará todo el contenido sobrante de la NPT Desechos biológicos infecciosos: colocar la parte distal aproximadamente unos 15 cm del equipo de infusión, también se eliminará las láminas de alcohol isopropílico 70%. Desechos cortopunzante: depositar la sección distal del corto-punzante del equipo. Desechos comunes: eliminar la funda de NPT y las envolturas de plástico o papel.
21.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lavado de manos .
22.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Rotular la solución con los apellidos y nombres del paciente, fecha, hora de inicio, vía de administración, hora de inicio y término de la solución, flujo de goteo por minuto, nombre del responsable que instala la NPT, en el adhesivo institucional sobre la funda fotosensible de la NPT.
23.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Sumillar el formulario de verificación con firma y sello del responsable de la administración de la NPT, entregado por el personal bioquímicos y adjuntar a la historia clínica. Registrar en el FORMULARIO - BITÁCORA DE VIGILANCIA Y CONTROL CUIDADOS INTENSIVOS Y NEONATALES, la hora de inicio de la infusión por el responsable del procedimiento.

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Leda. Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022



**HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA
"LUZ ELENA ARISMENDI"**

	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	CÓDIGO: PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050
		VERSIÓN: 0.01
	PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS	REVISIÓN: 24/08/2022 Página 7 de 11

24.	Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lavado de manos .
-----	-------------	--

La estrategia multimodal de higiene de manos comprende lavado de manos y desinfección con productos de base alcohólica. En el presente procedimiento de administración de NPT, se ha priorizado la higiene de manos con agua y jabón midiendo el riesgo de exposición y aplicar correctamente la higiene de manos en los 5 momentos. [4]

5. RESPONSABILIDADES:

El cumplimiento del procedimiento será responsabilidad del personal de enfermería que esté a cargo del cuidado del paciente que amerite la terapéutica de la NPT, desde la recepción hasta su administración.

6. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Zamorano Antonio RM, Camacho Reyes A. Administración de nutrición parenteral. Cuidados enfermeros [Internet]. Revista Electrónica de Portales Medicos.com. 2017 [citado 17 febrero 2022]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/administracion-nutricion-parenteral-cuidados-enfermeros/>
- Castro Lopez F, Gonzalez Hernandez G. Revista Cubana de Enfermería [Internet]. Revista Electrónica de Portales Medicos.com. 2006 [citado 17 febrero 2022]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192006000400003
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Calidad, MSP; 2016
- Who.int. [citado el 30 de junio de 2022]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102536/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf;jsessionid=247E08E69F7F7D96A981A89B4CC906A0?sequence=1

7. ABREVIATURAS / SIGLAS

- Desinfección:** La desinfección es el proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas. Todo dispositivo que no pueda ser esterilizado, debe ser sometido a desinfección de acuerdo al criterio de indicación. [3]
- Limpieza:** Es toda acción sea esta física, manual o mecánica de toda suciedad incluyendo materia orgánica que pueda contener microorganismos patógenos. Con el objetivo principal de disminuir el número de microorganismos de los objetos. [3]
- NPT:** Nutrición parenteral total. [1]
- PICC:** Catéter Central de Inserción Periférica.

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Lcda. Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT- CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022



**HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA
"LUZ ELENA ARISMENDI"**

 <p>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI</p>	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	CÓDIGO: PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050
		VERSIÓN: 0.01
	PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS	REVISIÓN: 24/08/2022 Página 8 de 11

- **Prescripción:** el camino que conduce a la administración de un medicamento es una prescripción médica que conduce absolutamente todo el proceso en la administración de medicamentos, esta debe ser escrita, individual por cada fármaco debe contener una dosis, vía y frecuencia determinada, para luego ser procesada y aplicada.
- **Registro de la administración correcta:** el personal que administra los medicamentos debe registrar la hora y las letras iniciales del nombre y apellido, en la historia clínica, así evitaremos errores en la administración de medicamentos.
- **RN:** Recién nacido.[2]

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN:	ELABORADOR POR:	APROBADO POR:	FECHA:	CAMBIO:
0.01	Lcda. Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Dr. Roberto Vinicio Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Director Asistencial	24/08/2022	Versión Original

ENCÁRGUESE DE LA MISMA A LA DIRECCIÓN ASISTENCIAL, COORDINADOR DE LA GESTIÓN DE ENFERMERÍA, COORDINACIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Y A LA UNIDAD DE CALIDAD.

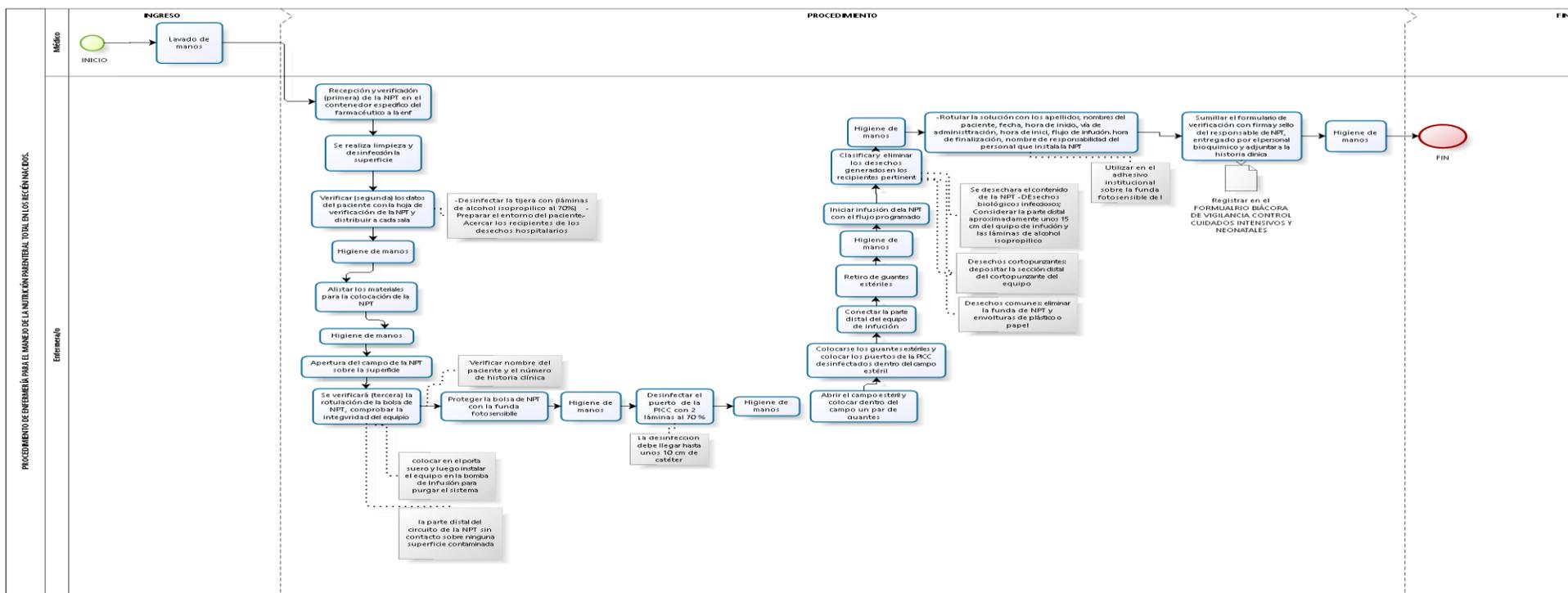
VERSIÓN ORIGINAL 0.01	Código asignado : PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050	FECHA: 24/08/2022
--	---	--

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Lcda. Karla Vargas T. Enfermera/o 3	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chagueza V. Directora Asistencial	PRO-HGONA-ADNPT-CGCE-2022-050	00.1	24/08/2022

HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA “LUZ ELENA ARISMENDI”		
 <p>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA HOSPITAL GÍNECO-OBSTÉTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI</p>	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	CÓDIGO: PT-HGONA-SUCIP-CADT-2022-070
	PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN LOS RECIÉN NACIDOS	VERSIÓN: 0.01
		REVISIÓN: 13/07/2022
		Página 9 de 11

9. ANEXOS

Anexo 1 Flujograma del Procedimiento de Enfermería para la administración de la Nutrición Parenteral Total en los Recién Nacidos



Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Lcda. Karla Vargas T. Enfermería de Neonatología	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chaguaenza V. Directora Asistencial	PT-HGONA-SUCIP-CADT-2022-070	00.1	13/07/2022



HOSPITAL GÍNECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA "LUZ ELENA ARISMENDI"



COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE CUIDADOS DE
ENFERMERÍA

CÓDIGO: PT-HGONA-SUCIP-
CADT-2022-070

VERSIÓN: 0.01

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL EN
LOS RECIÉN NACIDOS

REVISIÓN: 13/07/2022

Página 10 de 11

Anexo 2 Higiene de manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



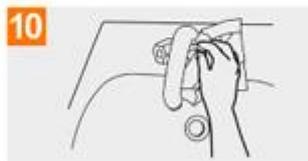
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Lcda. Karla Vargas T. Enfermería de Neonatología	Mgs. Susan Pachacama Líder de Neonatología Esp. Miryan Ruiz O. C. Gestión de Cuidado de Enfermería Mgs. Edison Quito T. Coordinador de la U. de Calidad	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospitalario Esp. Ana Fernanda Chaguaenza V. Directora Asistencial	PT-HGONA-SUCIP-CADT- 2022-070	00.1	13/07/2022





¿Cómo llegar al HGONA?

Existen cuatro líneas de transporte público:

Marín - Quitumbe - Cdla. Ejército
San Roque - Quicentro Sur - Maternidad del Sur
San Roque - Nueva Aurora (Disutransa)
Alimentador Trolebus



El hospital brinda atención especializada a pacientes con complicaciones obstétricas, embarazos de alto riesgo y complicaciones del recién nacido.



Ministerio
de **Salud Pública**

Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora
LUZ ELENA ARISMENDI

Av. Quitumbe Ñan s/n y Quilla Ñan / Teléfono: 3948 940



/Hospital Gineco Obstetrico
de Nueva Aurora Luz Elena Arismendy



@hluzearismendy

www.hgona.gob.ec